



Notario de Santiago Humberto Quezada Moreno

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de BASES GENERALES DE PARTICIPACION EN ESPACIO HAZ LO TUYO otorgado el 05 de Julio de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Humberto Quezada Moreno.-

Av. Apoquindo 3196, Las Condes.-

Santiago, 05 de Julio de 2022.-



123456797191
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456797191.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F4823-123456797191.-

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN EN ESPACIO "HAZ LO TUYO"



PRIMERO: NOMBRE DEL ESPACIO Y DESCRIPCIÓN:

PUMAY S.A., Rol Único Tributario número 79.587.660-K, representada legalmente por don Claudio Daniel Dieterich Varela, Cédula de Identidad número 17.535.794-7, ambos con domicilio en Pasaje Pinochet Lebrun 84, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, en adelante "PUMAY", ha decidido entregar un espacio a sus clientes para la exhibición de videos en la redes sociales de la empresa, con el fin de fomentar las capacidades y talentos de los y las jóvenes de la comuna de Maipú. Este espacio de participación se denomina como **"HAZ LO TUYO"**, en adelante indistintamente como "el Espacio".

De esta forma PUMAY, como entidad cercana y preocupada de la comuna de MAIPU, quiere entregar un espacio de visibilidad a los talentos de la misma.

SEGUNDO: LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar del Espacio sólo personas naturales que cumplan con los requisitos que en estas Bases se señalan.

TERCERO: DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO:

El Espacio **"HAZ LO TUYO"**, permite a los Participantes exhibir en las redes sociales de PUMAY, contenidos de tipo audiovisual y de carácter informativo, educativo, de esparcimiento o entretenimiento. A modo ejemplar, estos contenidos pueden ser del tipo talleres, show, exhibiciones, muestras, rutinas u otros.

CUARTO: REQUISITOS PARA SER PARTICIPANTE:

Podrán ser participantes las personas naturales mayores de edad o aquellos menores que cuenten con autorización notarial de sus padres, tutores o representantes legales. Adicionalmente, es necesario que el Participante tenga residencia o viva en la comuna de Maipú, de la Región Metropolitana. Finalmente, el Participante deberá tener una cuenta personal activa en las plataformas electrónicas Facebook y o Instagram, previo a la inscripción y durante el tiempo en que se exhiba el contenido audiovisual.

QUINTO: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Pag: 2/6



Certificado N°
123456797191
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Para participar del Espacio se requerirá que el Participante se registre por vía electrónica en el sitio web alojado en el nombre de dominio www.pumay.cl, donde deberá completar los datos obligatorios que ahí se indican y optativamente los datos opcionales que también ahí se señalan. Asimismo, será obligatoria la lectura de la totalidad de las presentes Bases. Completados los datos requeridos, se deberá enviar la información por los medios que el sitio web le indique.

Una vez enviada la información y que la misma sea debidamente recibida por PUMAY, el Participante podrá ser contactado por personas a cargo del Espacio, para que explique su contenido de propuesta audiovisual.

De esta manera, cumplidos estos requisitos, PUMAY podrá libremente determinar la aceptación o rechazo de la postulación del Participante.

En caso que el Participante sea aceptado, el mismo será contactado por el personal que PUMAY designe para estos efectos, de manera de trabajar en el contenido audiovisual que se pretende entregar.

SEXTO: EL MATERIAL DE EXHIBICIÓN:

El material a ser exhibido es de temática libre para el Participante que postule. El objetivo del mismo debe propender a mostrar un talento, conocimiento, habilidad, contenidos, información u otros, con la sola limitación de que al solo juicio de PUMAY, no sea contrario a la moral, a la ética, a las buenas costumbres, que no incluya actos o imágenes de contenido sexual, de violencia física, psicológica o de cualquier otro tipo y en general que no contraríe las políticas a este respecto de PUMAY.

El material audiovisual podrá tener tiempo indefinido pero no podrá superar los 60 minutos totales.

SÉPTIMO: ELABORACIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL:

Recibida la postulación del Participante y siendo ésta aceptada por PUMAY, la empresa tomará contacto con él o ella informándole de su aceptación y coordinando los trabajos para el desarrollo del material audiovisual a ser exhibido.

De esta manera, la producción de los contenidos audiovisuales estará bajo cargo y coordinación directa o indirecta de PUMAY, con excepción de los materiales o herramientas específicos que el Participante quiera aportar y que las partes conjuntamente entiendan como idóneas y necesarias para un resultado exitoso.

En este sentido, se entiende que la obra resultante del trabajo realizado por PUMAY y el Participante es una creación conjunta y que los derechos de autor sobre la misma, se rigen por las disposiciones que al efecto establece la Ley de Propiedad Intelectual n° 17.336 o sus posteriores modificaciones.

OCTAVO: EXHIBICIÓN DE LOS CONTENIDOS:



Producido el contenido audiovisual del Participante, el mismo podrá ser publicado y exhibido en las distintas plataformas de PUMAY que lo permitan. La exhibición de los contenidos es indefinida, sin tiempo específico ni número máximo de muestras.

Asimismo, dicho contenido podrá ser exhibido por PUMAY en cualquier territorio, sin limitaciones específicas a este respecto.

El contenido quedará en los sistemas de resguardo electrónicos y plataformas de PUMAY o los que éste contrate, en forma indefinida.

Junto con lo anterior, el Participante manifiesta por este medio, su aceptación y autorización expresa para que PUMAY utilice fragmentos del contenido que puedan o no incluir su imagen, para hacer promoción del espacio **"HAZ LO TUYO"** y de la propia empresa.

Por su parte, el Participante podrá también exhibir el contenido audiovisual libremente, sin alterarlo de manera alguna, bajo ninguna forma y procurando siempre mencionar la coautoría de PUMAY.

El Participante no podrá hacer adaptaciones (modificaciones) sobre la obra ni cederla a terceros, sin contar con el consentimiento previo, expreso e informado de PUMAY.

NOVENO: DURACIÓN DEL ESPACIO "HAZ LO TUYO":

El Espacio denominado **"HAZ LO TUYO"** tendrá duración indefinida. PUMAY podrá en cualquier momento poner término al mismo, sin requerir autorización específica del Participantes ni de ningún tercero.

De esta forma, el Participante está en conocimiento de esta facultad de PUMAY, por lo que ésta no será responsable por eventuales perjuicios que el término del Espacio pueda producir a Participantes o a cualquier tercero.

DÉCIMO: AUTORIZACIÓN ESPECIAL:

El Participante de este Espacio autoriza expresamente al uso de su imagen o de su obra audiovisual, para la promoción del Espacio **"HAZ LO TUYO"**, en todo tipo de medio de comunicación.

Asimismo, autoriza que publiquen sus datos de individualización, en asociación a la exhibición de la obra audiovisual.

Finalmente, el Participante autoriza a PUMAY a hacer uso de sus datos personales aportados al momento del registro referido en la cláusula **QUINTA** de estas Bases, en las formas y con los límites establecidos por la legislación chilena a estos efectos.

DÉCIMO PRIMERO: RESPONSABILIDADES Y CONTRAPRESTACIONES.

El Participante asume para sí toda responsabilidad por eventuales perjuicios que puedan ocasionar a PUMAY, el uso de imágenes o activos protegidos por derechos de autor, que sean propiedad de terceros y que no cuenten con debida autorización para su uso y que hubieren sido aportados por el Participante.



Pag: 4/6



Certificado Nº
123456797191
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



De esta forma, PUMAY queda liberada de toda responsabilidad en caso de acciones entabladas por terceros, justificadas en transgresiones a derechos de Propiedad Intelectual o Industrial, por material aportado por el Participante para su uso en la producción audiovisual a ser exhibida. Será responsabilidad del Participante contar con todas las autorizaciones necesarias en caso de uso de activos protegidos por Derechos de Autor o Propiedad Industrial. PUMAY podrá negarse a usar un determinado material que considere a su solo juicio que no cumple con este requisito.

DÉCIMO SEGUNDO: LECTURA DE LAS BASES:

Toda persona que decida participar en el espacio **"HAZ LO TUYO"** ya descrito, deberá haber leído previamente estas Bases. Este requisito se entenderá cumplido por el hecho de haber enviado la información requerida en la forma descrita en el número **QUINTO** anterior. De esta manera, por el hecho de haber enviado la información referida, se entenderá que el Participante ha adquirido cabal conocimiento de las presentes Bases, aceptándolas en su integridad y sometiéndose a estas reglas para el ejercicio de los derechos y beneficios que por medio de ellas se puede acceder.

DÉCIMO TERCERO: CONDICIONES GENERALES:

La participación en el espacio **"HAZ LO TUYO"**, no contempla contraprestación de ningún tipo para el Participante, como tampoco lo contempla el uso y exhibición de la obra audiovisual, de su imagen y en definitiva de nada de los aportes que realice en función del uso del Espacio y/o en consideración a estas Bases.

De esta manera, el uso y aprovechamiento del Espacio que PUMAY otorga a la comunidad y eventuales participantes, es siempre voluntario y facultativo de estos. El Participante será libre de participar y para esos efectos, está en conocimiento del cabal cumplimiento de estas Bases.

Por su parte, los servicios de PUMAY contemplados en estas bases son gratuitos, por lo que no se cargará cobro alguno al Participante por estos efectos.

PUMAY no será responsable más allá de lo señalado precedentemente, por lo que se exime de todos los daños o perjuicios que pudiere sufrir cualquier Participante de este Espacio con ocasión del mismo, sus acompañantes, cualquier tercero y/o los sucesores de estos, en sus personas o bienes, eximiéndose de todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.

Una copia de estas bases consta en poder del notario público de Santiago don Humberto Quezada Moreno, para conocimiento público de quienes se



Certificado
123456797191
Verifique validez
<http://www.fojas.>



interesen en conocerlas. Además estarán disponibles en la página Web www.pumay.cl.



Sr. Claudio Daniel Dieterich Varela
PUMAY S.A.



Autorizo la firma de don CLAUDIO DANIEL DIETERICH VARELA, C.I.N° 17.535.794-7, en representación de PUMAY S.A., R.U.T.N°79.587.660-K. Santiago, 05 de Julio de 2022. ef.



Pag: 6/6



Certificado N°
123456797191
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

